



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA

Dr. CÉSAR MILSTEIN"

San Miguel de Tucumán, 08 NOV 2021

VISTO el Expediente N° 1264/2019 por el cual la Dirección de la Escuela Técnica Vial "General Manuel Belgrano" de la Universidad Nacional de Tucumán solicita, mediante Resolución Interna N° 037/2021, la convalidación de servicios y designación interina de la Profesora **PATRICIA ALEJANDRA GRIMALDI** en 9 (nueve) horas cátedra (732) de las asignaturas "Estudios de Suelos", "Topografía II" e "Hidrología", a partir del 01 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2022.

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Grimaldi fue designada interinamente en las horas mediante Resolución Rectoral N° 2471/2019.

Que debido a la emergencia epidemiológica producto de la pandemia provocada por el Covid 19, no se realizaron los actos administrativos correspondientes al período lectivo 2020.

Que la Profesora Grimaldi cumplió con el dictado de las horas de manera virtual y percibió sus haberes en tiempo y forma, por lo que corresponde convalidar los servicios prestados.

Que al no contar la Institución con Consejo Asesor Interno, la Dirección de la Escuela Técnica Vial "General Manuel Belgrano" de la UNT, hace uso del artículos 39 de la Resolución N° 411/003 del HCS para cubrir las horas mencionadas durante el período lectivo 2021.

Que la Institución cuenta con la partida presupuestaria correspondiente (fojas 15 y 16).

Que la Profesora Grimaldi cuenta con disponibilidad horaria y acepta ofrecimiento.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar los servicios prestados por la Profesora **PATRICIA ALEJANDRA GRIMALDI**, DNI N°: 16.784.093, como Docente Interina en 9 (nueve) horas cátedra (732) de las asignaturas "Estudios de Suelos" de 4° año, "Topografía" de 5° año e "Hidrología" de 7° año, -3 (tres) horas cátedra en cada curso-, del Ciclo Superior de la Escuela Técnica Vial "General Manuel Belgrano" de la UNT, durante el período lectivo 2020.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

7/1

ING. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

TSGU MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2021- AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA

Dr. CÉSAR MILSTEIN"

ARTÍCULO N° 2.- Designar a la Profesora **PATRICIA ALEJANDRA GRIMALDI**, DNI N°: 16.784.093, como Docente Interina en 9 (nueve) horas cátedra (732) de las asignaturas "Estudios de Suelos" de 4° año, "Topografía" de 5° año e "Hidrología" de 7° año, -3 (tres) horas cátedra en cada curso, del Ciclo Superior de la Escuela Técnica Vial "General Manuel Belgrano" de la UNT, a partir del 01 de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2022, con la salvedad de que si dentro de dicho período las horas se cubren por concurso, la presente resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 3°.- El vencimiento expresado en el artículo 2°, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad prevista para acceder a los beneficios de la Ley de Jubilación de los docentes preuniversitarios.

ARTICULO 4°.- La Dirección de la Escuela Técnica Vial "General Manuel Belgrano" de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 5°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela Técnica Vial "General Manuel Belgrano" de la UNT.

ARTICULO 6°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela Técnica Vial "General Manuel Belgrano" de la UNT a los fines pertinentes.

RESOLUCION N°

1743 2021

Mue.

*Carole*  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*J. Ramon Garcia*  
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

*Maria Alejandra Gomez*  
TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN